Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 613/97 DE LA COMISIÓN

de 8 de abril de 1997

por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 3072/95 del Consejo, en lo relativo a las condiciones de concesión de los pagos compensatorios en el marco del régimen de apoyo a los productores de arroz

(DO L 94 de 9.4.1997, p. 1)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 2237/2003 de la Comisión de 23 de diciembre de 2003	L 339	52	24.12.2003

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1997R0613:19980531:ES:PDF